

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



_ de novieules del año 2071, la _ del año <u>~~~71._</u>, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria from te informa al Sr/Sra. Secretario Municipal Ilustre Municipalidad ..., que la elección del directorio de la organización se realizará: ENIC _____ del año ______ 2022 Fecha de la elección Horario Lugar y dirección

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

N° NOMBRE COMPLETO RUT FIRMA

1 Processo Lorens 12.808.00.2 tollar

2 Papons Willows (6.0193719 Indoor Megen)

3 Jose 7. Zunion 7.561.852-2

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl